# Boletín Oficial

# PROVINCIA DE SALTA

"AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA, GENERAL D. JOSE DE SAN MARTIN"

| Año XCI<br>APARECE LOS DIAS HABILES<br>EDICION DE 16 PAGINAS | *Salta, 15 de Agosto de 2000* | CORREO ARGENTINO | SALTA | FRANQUEO A PAGAR<br>CUENTA Nº 13044F0021<br>TARIFA REDUCIDA<br>CONCESION Nº 3/18 |
|---|---|---|---|---|

***Nº 15.965***

Tirada de 350 ejemplares

***

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 8.30 a 13.00

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Ing. GILBERTO ENRIQUE OVIEDO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RUBEN FORTUNY
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 30199

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

Teléfono Nº 4214780

4400 - SALTA

***

Sr. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR


ARTICULO 1º — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2º — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

**DECRETO Nº 439** ***del 17 de mayo de 1982.***

Art. 7º - *PUBLICACIONES:* A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - *SUSCRIPCIONES:* El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - *VENTA DE EJEMPLARES:* El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. Nº 232/96 y su Modificatoria Nº 249/97

| I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras | Por cada Publicación | Excedente (p/c.palabra) |
|---|---|---|
| • Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) | $ 8,00 | $ 0,10 |
| • Convocatorias Asambleas Profesionales | $ 15,00 | $ 0,10 |
| • Avisos Comerciales | $ 25,00 | $ 0,10 |
| • Asambleas Comerciales | $ 20,00 | $ 0,10 |
| • Avisos Administrativos | $ 25,00 | $ 0,10 |
| • Edictos de Mina | $ 20,00 | $ 0,10 |
| • Edictos Concesión de Agua Pública | $ 20,00 | $ 0,10 |
| • Edictos Judiciales | $ 10,00 | $ 0,10 |
| • Remates Judiciales | $ 15,00 | $ 0,10 |
| • Remates Administrativos | $ 25,00 | $ 0,10 |
| • Posesión Veinteñal | $ 25,00 | $ 0,10 |
| • Avisos Generales | $ 25,00 | $ 0,10 |
| **BALANCES** | | |
| • Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. | $ 75,00 | |
| • Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. | $ 120,00 | |

| II - SUSCRIPCIONES | |
|---|---|
| • Anual | $ 100,00 |
| • Semestral | $ 65,00 |
| • Trimestral | $ 50,00 |

| III - EJEMPLARES | |
|---|---|
| • Por ejemplar dentro del mes | $ 1,00 |
| • Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año | $ 1,50 |
| • Atrasado más de 1 año | $ 3,00 |
| • Separata | $ 3,50 |

| IV - FOTOCOPIAS | |
|---|---|
| • 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados | $ 0,20 |

**Nota:** *Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:*

- *Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.*
- *Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*
- *Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, $, 1/2, ], se considerarán como una palabra.*
- *Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*
- *Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA


### EDICTO DE MINA

Pág.

Nº 823 - DYCASA I - Expte. Nº 16.943 ..... 4224

### LICITACION PUBLICA NACIONAL

Nº 017 - M.I.S.P. S.O.S.P. Nº 35 ..... 4224

### LICITACION PUBLICA

Nº 797 - ORSNA Nº 16/00 ..... 4225

### CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 024 - M.I.S.P. S.O.S.P. Nº 27/00 ..... 4225
Nº 018 - M.I.S.P. S.O.S.P. Nº 28/00 ..... 4225
Nº 002 - M.S.P. Hospital Materno Infantil Nº 66 ..... 4225
Nº 001 - M.S.P. Hospital Materno Infantil Nº 64 ..... 4226

### REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 020 - Por: Ricardo Daniel Yarade - Expte. Nº C-50.371/00 ..... 4226


## Sección JUDICIAL


### SUCESORIOS

Nº 998 - Gerez, Catalina Ramona - Expte. Nº C-56.368/00 ..... 4226
Nº 990 - Burgos, José Lino; Ibáñez, Restituta - Expte. Nº 1C-36.097/99 ..... 4226
Nº 943 - López, Gerardo Ramón - Expte. Nº C-53.260/00 ..... 4227
Nº 942 - Alarcón Vilte, Ildefonso - Expte. Nº 1C-50.363/00 ..... 4227

### REMATES JUDICIALES

Nº 022 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. Nº B-53.154/94 ..... 4227
Nº 021 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. Nº C-41.246/99 ..... 4227
Nº 014 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. Nº B-82.993/12/97 ..... 4228
Nº 013 - Por: Miguel Angel Choqui - Juicio: Expte. Nº B-52.799/94 ..... 4228
Nº 012 - Por: Gabriela A. Bravo - Juicio: Expte. Nº 2C-31.860/99 ..... 4229
Nº 011 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. Nº B-71.717/95 ..... 4229
Nº 010 - Por: Juana Rosa C. de Molina - Juicio: Expte. Nº 1C-54.931/00 ..... 4230
Nº 009 - Por: Arnoldo Hugo Arauz - Juicio: Expte. Nº B-82.115/96 ..... 4230
Nº 003 - Por: José María Conde Mauger - Juicio: Expte. Nº 2C-49.968/00 ..... 4231

### POSESION VEINTEÑAL

Nº 951 - Anastasia Martínez de Quispe y Pedro Quispe - Expte. Nº 2C-50.774/99 ..... 4231

### CONCURSO PREVENTIVO

Nº 999 - Centro Juventud Antoniana - Expte. Nº 1C-60.526/00 ..... 4231

### EDICTOS JUDICIALES

Nº 019 - Guzmán, Juan G. c/Osorio, Juan - Expte. Nº C-08.181/97 ..... 4232
Nº 016 - Carlos Eduardo Chauque - Expte. Nº C-49.442/99 ..... 4232
Nº 008 - Dirección General de Rentas c/Quiroga, Enrique - Expte. Nº C-18.874/98 ..... 4232

Pág.

Nº 007 - Dirección General de Rentas c/Arroyo, Rosendo - Expte. Nº C-18.587/98 ..... 4232
Nº 006 - Dirección General de Rentas c/Nuevo Cómputo S.A. - Expte. Nº 1C-14.923/98 ..... 4232
Nº 005 - Dirección General de Rentas vs. Argota, Concepción - Expte. Nº C-20.503/98 ..... 4233
Nº 004 - Dirección General de Rentas vs. Ponce, Liz Ramona - Expte. Nº B-68.178/95 ..... 4233
Nº 989 - Ricardo Cuggia - Expte. Nº 1C-38.549/99 ..... 4233
Nº 988 - Fernando Manuel Sandoval - Expte. Nº B-76.229/95 ..... 4233
Nº 937 - Fabio Marcelo Celada - Expte. Nº 1C-47.748/99 ..... 4233

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 000 - H. Pussetto e Hijos S.A. ..... 4234

# ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 015 - Sociedad Noroeste Asesores de Seguros S.A., para el día 08/09/00 ..... 4235

# Sección GENERAL

## ASAMBLEAS

Nº 997 - Casita de Belén, para el día 01/09/00 ..... 4235
Nº 991 - Aero Club Vespucio, para el día 10/09/00 ..... 4235

## RECAUDACION

Nº 023 - Del día 14/08/2000 ..... 4236

# Sección ADMINISTRATIVA

## EDICTO DE MINA

O.P. Nº 823 F. Nº 120.657

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112, del Dec. Ley 430/57 que la firma DYCASA S.A., ha solicitado la concesión de la cantera de áridos, denominada DYCASA I, tramita mediante Expte. Nº 16.943, ubicada en el departamento General Güemes, descripta de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Krugger**

| | X | Y |
|---|---|---|
| Esquinero Nº 1 | 7.265.920.20 | 3.597.237.06 |
| Esquinero Nº 2 | 7.265.920.20 | 3.597.706.58 |
| Esquinero Nº 3 | 7.265.531.70 | 3.598.176.10 |
| Esquinero Nº 4 | 7.265.331.70 | 3.598.176.08 |
| Esquinero Nº 5 | 7.265.331.70 | 3.597.237.06 |

Superficie libre 46 Has., 1.419 $m^2$. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 28 de junio de 2000. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. $ 60,00 e) 07, 15 y 28/08/2000

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

O.P. Nº 017 F. v/c. Nº 9.509

**Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos**

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Programa Infraestructura de Edificios Públicos

**Licitación Pública Nacional Nº 035/00**

Obra: "Reciclado, ampliación y equipamiento del Palacio Legislativo, modalidad llave en mano" - Salta, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 6.900.000 (Pesos seis millones novecientos mil).

Plazo de Ejecución: 540 (quinientos cuarenta) días corridos.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Precio del Pliego: $ 6.900 (Pesos seis mil novecientos).

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del día 22, hasta el 29 de agosto de 2000.

Apertura de las Propuestas: Día 04 de setiembre de 2000, a Hs. 09,00. en Salón Blanco del Centro Cultural América, Mitre 23, Salta, Capital.

Lugar de Apertura, Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de Infraestructura y Servicios Publicos, Centro Cívico Grand Bourg, Salta, Capital (4400) y Casa de Salta, en Capital Federal, Diagonal Norte 733 (1035).

Imp. $ 125,00 e) 15 al 22/08/2000

## LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 797 F. v/c. Nº 9.501

**Ministerio de Infraestructura y Vivienda**

Organismo Reg. Sist. Nac. Aeropuertos (ORSNA)
Expte. Nº 366/00.

**Licitación Pública Nº 16/00**

Objeto: Construcción cerco operativo Aeropuerto Tartagal, Pcia. Salta.

Postérgase el acto de apertura de las ofertas previsto inicialmente para el día 14/08/00, a Hs. 15,00.

Nueva Fecha y Hora Apertura: 18/09/00, Hs. 15,00, en la sede del ORSNA, Corrientes 441, PB, Capital Federal.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos: Corrientes 441, PB, Cap. Fed. de lunes a viernes de Hs. 11,00 a 13,00 y 14,00 a 17,30, hasta el día 04 de setiembre de 2000.

Valor del Pliego: $ 250,00.

Imp. $ 250,00 e) 03 al 16/08/2000

## CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 024 F. v/c. Nº 9.510

**Ministerio de Infraestructura y Servicios**

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Unidad de Infraestructura de Desarrollo - Desarrollo Eléctrico

**Concurso de Precios Nº 27/00**

Obra: "Suministro de energía eléctrica en Coronel Moldes a Barrios Jardín y Las Delicias - Dpto. La Viña - Exptes. Nºs. 36-17.023/98 y 284-936/00.

Presupuesto Oficial: $ 198.878,00.

Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días calendario.

Precio del Pliego: $ 199,00.

Fecha de Apertura: 01 de setiembre de 2000 - Hs. 10,00.

Lugar de Apertura: Mitre 1015, Salta, Capital.

Consulta y Ventas de Pliego: Mitre 1015, hasta el día 25 de agosto de 2000.

Imp. $ 50,00 e) 15 y 16/08/2000

---

O.P. Nº 018 F. v/c. Nº 9.510

**Ministerio de Infraestructura y Servicios**

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Unidad de Infraestructura de Desarrollo - Desarrollo Eléctrico

**Concurso de Precios Nº 28/00**

Obra: "Electrificación en Coropampa, 2da. Etapa, departamento Guachipas" - Exptes. Nºs. 36-17.026/98 y 284-936/00, fotocopia.

Presupuesto Oficial: $ 229.457,29.

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días calendario.

Precio del Pliego: $ 230,00.

Fecha de Apertura: 01 de setiembre de 2000 - Hs. 12,00.

Lugar de Apertura: Mitre 1015, Salta, Capital.

Consulta y Ventas de Pliego: Mitre 1015, hasta el día 25 de agosto de 2000.

Imp. $ 50,00 e) 15 y 16/08/2000

---

O.P. Nº 002 F. Nº 120.867

**Ministerio de Salud Pública**

Hospital Materno Infantil

Servicio Gestión de Compras

**Concurso de Precios Nº 66**

Apertura: 24/08/2000.

Horas: 10,30.

Adquisición: Fórmulas lácteas.

Lugar de Apertura y Entrega de Pliegos: Sin cargo en el Servicio Gestión de Compras, del Hospital Materno Infantil, Avda. Sarmiento Nº 625, 4400, Salta.

Imp. $ 25,00 e) 15/08/2000

---

O.P. Nº 001 F. Nº 120.867

**Ministerio de Salud Pública**

Hospital Materno Infantil

Servicio Gestión de Compras

**Concurso de Precios Nº 64**

Apertura: 22/08/2000.

Horas: 10,00.

Adquisición: Medicamentos (Renglones desiertos y desestimados - Lic. Pública Nº 01/2000 M.S.P.).

Lugar de Apertura y Entrega de Pliegos: Sin cargo en el Servicio Gestión de Compras, del Hospital Materno Infantil, Avda. Sarmiento Nº 625, 4400, Salta.

Imp. $ 25,00 e) 15/08/2000

## REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 020 F. Nº 120.889

Alsina 327

**Por: RICARDO DANIEL YARADE**

ADMINISTRATIVO CON BASE Y REDUCCION

**Un camión, marca Dodge, año 1972, con motor, marca Perkins, sin funcionar**

El día viernes 25 de agosto de 2000, a horas 19,05, en calle Alsina 327 de esta Ciudad, remataré de contado y con la base de U$S 10.000,00 y para el caso de que no existieran postores por la misma, pasados quince minutos, se rematará sin base y al mejor postor: Un camión, marca Dodge, año 1972, motor, marca Perkins Nº PA6136601, chasis, marca Dodge Nº 245F00021F, dominio Nº STB 299, color rojo, sin batería, con motor armado, con piezas sueltas y fuera del chasis, con caja de madera y en el estado visto que se encuentra. Revisar desde Hs. 17,00 en J. Castellanos 888 y el día del remate en Alsina 927, desde Hs. 09,00. Remate por cuenta y orden del Scotiabank Quilmes S.A., conforme el Art. 39 de la Ley de Prendas Nº 12.962 y con secuestro practicado en Expte. Nº C-50.371/00, c/Guerrero, René Dardo (D.N.I. Nº 8.170.438), del Juzgado de 1ra. Instancia C. y C., 10ma. Nominación, Secretaría Nº 1. Seña del 30% a cuenta del precio, más sellado DGR del 1,2% y Comisión del 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días hábiles de esta subasta, contra entrega del automotor. La deuda que registra el automotor por todo concepto (patentes, multas, etc.) y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Adeuda a la Municipalidad de Salta al 07/08/00, $ 20,50 por multa. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y 3 en diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Ricardo D. Yarade (R.M. 20-17354133-4), Tel. 4311382, Alsina 327, Salta, Capital.

Imp. $ 31,00 e) 15/08/2000

# Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

O.P. Nº 998 F. Nº 120.865

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: "Sucesorio de Gerez, Catalina Ramona", Expte. Nº C-56.368/00, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial (Art. 723 del C.P.C.C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 08 de agosto de 2000. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. Nº 990 R. s/c. Nº 8.719

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos: "Sucesorio de Burgos, José Lino; Ibáñez, Restituta", Expte. Nº 1C-36.097/99, cita y emplaza a todos los que se

consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 14 de abril de 2000. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Sin cargo e) 14 al 16/08/2000

---

O.P. Nº 943 F. Nº 120.821

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación (Avda. Belgrano 1002, Salta), Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos: "López, Gerardo Ramón - Sucesorio", Expte. Nº C-53.260/2000, cita por edictos que se publicarán durante tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 05 de julio de 2000. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez; Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. $ 30,00 e) 11 al 15/08/2000

---

O.P. Nº 942 F. Nº 120.820

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación del Distrito Judicial Centro de la provincia de Salta (Avda. Belgrano 1002 - Salta), Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en autos: "Alarcón Vilte, Ildefonso - Sucesorio", Expte. Nº 1C-50.363/2000, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y periódico de circulación diaria, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 04 de agosto de 2000. Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez; Dr. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 11 al 15/08/2000

# REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 022 F. Nº 120.891

**Por: JORGE G. SALAZAR**

JUDICIAL CON BASE
**Un inmueble en esta Ciudad, sobre Avda. Vélez Sársfield**

El día 17/08/00, a horas 18:00, en calle J.M. Leguizamón Nº 1156 de esta ciudad de Salta, remataré con la base de $ 4.092,49, equivalente a 2/3 de su valor fiscal: El inmueble identificado como Catastro Nº 86.608, Sección E, Manzana 96 a, Parcela 4 a, Dpto. Capital, ubicado en Avda. Vélez Sársfield Nº 370 de esta Ciudad. Sup. 191 $m^2$ (10 x 19,10). Mejoras: Entrada con portón metal, amplio patio de 10 x 8 m., continúa una amplia galería de 10 x 4 m., sigue cocina-comedor con azulejos, calefón instalado, muebles bajomesada, 3 habitaciones sin placares, baño de 1ª azulejado, lavadero azulejado semicubierto, los techos son de chapas con estructura metálica y cieloraso de telgopor, piso de mosaicos granito. Las medidas consignadas son aproximadas. Servicios Instalados: Agua, luz, cloacas, gas natural, calle pavimentada, alumbrado público, el frente da a una plazoleta. Habita el lugar la demandada como dueña, con 2 hijos y un yerno. Condiciones: Seña 30%, sellado de Rentas 1,25%, Comisión 5%, todo en el acto del remate, a cargo comprador. Saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a la venta no incluido en el precio. Ordena señor Juez Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretaría Nº 2 en juicio contra Guaymás, J.A. y otro s/E.P. Ejecutivo; Expte. Nº B-53.154/94. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: El inmueble registra usufructo vitalicio a favor de Cornelio Guaymás, L.E. Nº 3.947.488 y Tomasa L. de Guaymás, D.N.I. Nº 9.478.868. Informes al expediente en horas de despacho o al suscripto Martillero. Tel. 4313382.

Imp. $ 45,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. Nº 021 F. Nº 120.890

Alsina Nº 327

**Por: JULIO CESAR TEJADA**

JUDICIAL SIN BASE

**Grupo electrógeno s/chasis, con motor diesel de 2 cilindros de 15 kw, rpm 1500 y con generador 20 kw, 400 v., 56,1 amp., 1500 rpm, con arranque eléctrico, tablero eléctrico, refrigeración por agua, en buen estado de conservación y funcionando**

El día viernes 25 de agosto de 2000, a horas 19:10, en calle Alsina Nº 327 de esta Ciudad, remataré sin

base y de contado: Un grupo electrógeno sobre chasis de hierro compuesto con motor de dos cilindros, diesel marca Shan Dong tractor Works, modelo SD 2100D Nº 140, potencia 15 kw, rpm 1500, 345 kg. y con generador T25-20, potencia 20 kw, 400 v., 56,1 amp., 1500 rpm, m/A. Csynchronous Genetor TAI Shang Tranctors Nº 940022, con arranque eléctrico, tablero eléctrico, refrigeración por circulación de agua forzada, funcionando. Este bien en el estado visto en que se encuentra. Revisar de horas 17:00 a 20:00 y el día 25/08 en horario comercial. Pago: De contado más sellado D.G.R. del 0,6% y Comisión 10% más IVA (sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría Nº 2 en juicio contra Cándido H. Alvarado (L.E. Nº 8.182.046) s/Ejecución Prendaria; Expte. Nº C-41.246/99. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y 3 en diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Julio César Tejada, (R.I. CUIT Nº 20-10581268-0). Alsina Nº 327. Tel. 4311382. Salta (Cap.).

Imp. $ 15,00 e) 15/08/2000

---

O.P. Nº 014 F. Nº 120.888

Alsina Nº 327

**Por: JULIO CESAR TEJADA**

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

**Un furgón marca Renault, tipo Trafic, año 1994**

El día viernes 25 de agosto de 2000, a horas 19:00, en calle Alsina Nº 327 de esta Ciudad, remataré con la base de $ 11.554,46 y para el caso de que no existieran postores por la misma, pasados 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: Un furgón marca Renault, modelo Trafic, año 1994, motor Nº 2901077, chasis Nº 8A1T3101ZRS004793, dominio Nº A093724, color blanco y verde, con 4 cubiertas en regulares condiciones, con antena, sin batería. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en calle Alsina Nº 327 desde el 16/08/00 a partir de horas 16:30 y los días previos al remate en horario comercial. Condiciones de pago: De contado más sellado de Rentas del 0,6% y Comisión 10% más IVA (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría Nº 2 en juicio contra F. Atilio Mosca S.A. (CUIT Nº 30-50265147-8) s/Incidente de Verificación Tardía-Concurso Prev. de F. Atilio Mosca S.A.; Expte. Nº B-82.993/12/97. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y 3 en diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Julio César Tejada, (R.I. CUIT Nº 20-10581268-0). Tel. 4311382. Alsina Nº 327. Salta (Cap.).

Imp. $ 18,00 e) 15/08/2000

---

O.P. Nº 013 F. Nº 120.887

Talcahuano Nº 228

**Por: MIGUEL ANGEL CHOQUI**

JUDICIAL - BASE $ 564,46

**Derechos y acciones hereditarios del inmueble sito en Avda. Gurruchaga Nº 397, Villa 20 de Junio**

El día martes 15/08/2000, a horas 17:00, en calle Talcahuano Nº 228 de esta Ciudad. Remataré con la base de $ 564,46, los derechos y acciones hereditarios que le corresponden a los demandados señores Ana E. Leonidas L. y Teolinda R., todos de apellido Tapia (1/5 cada uno = total 3/5 partes) del inmueble identificado como Matrícula Nº 39.440, Sección O, Manzana 470, Parcela 7, Dpto. Capital ubicado en Avda. Gurruchaga Nº 397, Villa 20 de Junio. Límites y medidas s/sus títulos. El inmueble cuenta con una habitación, cocina comedor con techo de chapas de zinc y piso mosaicos calcáreos, un dormitorio techo de chapas de zinc, piso de cemento alisado y mosaicos calcáreos. Una casa prefabricada de madera con dos habitaciones, techo fibrocemento, piso de cemento alisado, fondo aproximado de 10 m. de largo, con baño (pozo ciego). Cercado con alambre tejido la parte que da hacia Avda. Gurruchaga, las paredes son de ladrillos y ladrillones. Estado de ocupación: El inmueble está ocupado por el señor Anselmo Antonio Villafañe, su esposa Natividad Jesús Salas, 7 hijos y 2 nietos en calidad de caseros. Servicios: Cuenta con energía eléctrica, agua corriente (cloacas y gas natural, pasan por la vereda), según informe Oficial de Justicia. Condiciones de venta: 30% del precio adquirido en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta con más 1,25% sellado D.G.R. y el 10% Comisión de

Ley. El impuesto a la venta del bien inmueble que estatuye el Art. 7º de la Ley Nº 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de la inscripción de la transferencia. Ordena señor Juez en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Dr. Víctor D. Ibáñez, Secretaría Nº 2, en juicio seguido contra Tapia, Florencio s/Sucesorio - Ejecución Honorarios; Expte. Nº B-52.799/94. Edicto por 1 (un) día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes en el expediente o al Martillero Miguel A. Choqui (Responsable Monotributo). Martín Cornejo Nº 1395. Tel. 4211509. Cel. 156-840302.

Imp. $ 18,00 e) 15/08/2000

---

O.P. Nº 012 F. Nº 120.835

Santiago del Estero Nº 147

**Por: GABRIELA A. BRAVO**

JUDICIAL CON BASE

**Inmuebles en Rosario de Lerma y Salta Capital**

El día 17 de agosto de 2000, a horas 17:30, en calle Santiago del Estero Nº 147 de esta Ciudad, remataré en forma progresiva: I) Con la base de $ 1.722,67 (2/3 valor fiscal) un inmueble Matrícula Nº 8.092, Sección K, Manzana 114, Parcela 2, Dpto. Rosario de Lerma, con todo lo edificado, clavado y plantado. Mejoras: Está alambrada perimetralmente con portón de madera al frente, posee los servicios de agua, luz, TV cable, casa de bloques con dos habitaciones y cocina, baño, pequeña galería, ubicada en calle César Perdiguero, Barrio San José. En caso de no cubrir el capital reclamado, intereses y gastos, se procederá a rematar II) Con la base de $ 4.403,52, un inmueble Matrícula Nº 77.461, Sección M, Manzana 21, Parcela 17, Dpto. Capital, sito en calle 12 de Octubre Nº 2525, Barrio La Loma de esta Ciudad. Mejoras: Cuenta con todos los servicios: Agua, luz, cloacas, gas natural, teléfono, TV cable, asfalto, alumbrado público, la casa posee garage, living comedor, comedor de diario, cocina, lavadero, baño de 1ª, planta alta: Dos dormitorios, 2 terrazas, semiconstruido un dormitorio en suite, paqueño balcón. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaría Nº 2, en Expte. Nº 2C-31.860/99. Ejecución de Honorarios. Forma de pago: El 30% en el acto del remate y saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo, sellado D.G.R. 1,25% y Comisión 5%, todo a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes a la Martillero Gabriela A. Bravo. Tel. 156-856702. IVA Monotributo.

Imp. $ 45,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. Nº 011 F. Nº 120.881

**Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**

JUDICIAL - BASE $ 6.115,57

**Casa en Barrio Universitario**

El día jueves 17 de agosto de 2000, a Hs. 18:10, en Pje. Sgto. Baigorria Nº 920 (alt. Pellegrini al 400), Ciudad, por disposición de S.S. el señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, de 3ª Nominación, Dr. Luis E. Gutiérrez, Secretaría Dra. María A. Gálvez de Torán, en juicio seguido contra: "Dioli, Héctor Lizardo; Dioli, Oscar Nelson - Ejecución de Sentencia"; Expte. Nº B-71.717/95, procedo a vender en pública subasta y al mejor postor, con la base de $ 6.115,57, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal en inmueble identificado como Matrícula Nº 67.192, Sección J, Manzana 231b, Parcela 21 del Dpto. Capital 01. Mide: Fte. 10 m. x 27,50 m. fondo, Sup. s/m 275 $m^2$. Límites: N.E. Pje., S.E. Parcela 22, N.O. Parcela 20 y S.O. Parcela 6, Plano 5286, según datos obtenidos de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en Juan Vusetich Nº 333 de Barrio Universitario. Tiene construido un salón living con piso granito y techo de losa, patio interno cubierto con techo de vidrio, cocina comedor con mesada acero inoxidable con una bacha y pared azulejada. Tres dormitorios (dos con placares). Todo con piso granito y techo de losa. Un baño de 1ª con paredes y pisos revestidos con cerámicos. Un patio descubierto parquizado; una galería con lavadero; una habitación para depósito. Todo con piso cerámicos y techo de chapas, un garage cubierto con chapas, piso de cemento y portón metálico. Servicios de luz eléctrica, agua corriente, gas y cloacas. Se encuentra ocupado por la señora Esilda D. de Marciano, su esposo y un hijo en calidad de inquilinos. Todo según informe fs. 52 de autos. Forma de pago: 30% del precio total obtenido con más 5% Arancel de Ley y 1,25%

sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. El impuesto a la venta del bien inmueble (Art. 7º Ley Nº 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Informes a la señora Martillero en Pje. Baigorria Nº 920. Tel. 4214422 por la tarde o al 4240330 después de horas 21:00. J.R.C. de M., Martillero Público. Responsable Monotributo.

Imp. $ 75,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. Nº 010 F. Nº 120.880

**Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**

JUDICIAL - BASE $ 5.138,72

**Inmueble en la localidad de Vaqueros (a 150 m. aprox. de Ruta 9)**

El día jueves 17 de agosto de 2000, a Hs. 18:00, en Pje. Sgto. Baigorria Nº 920 (alt. Pellegrini al 400), Ciudad, remataré con la base de $ 5.138,72, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble identificado Matrícula Nº 1.671, Sección A, Manzana 2, Parcela 15 del Dpto. La Caldera, Vaqueros. Mide: Fte. 15,01 m., Cfte. 14,98 m., Cdo. E. 66,40 m. y Cdo. O. 66,93 m., Sup. s/m 991,357 $m^2$. Límites: N. calle, S. lote 10a, E. lote 157 y O. lote 10b. Plano 125, según datos obtenidos de su cédula parcelaria. Se encuentra ubicado en calle Los Gauchos s/Nº de la localidad de Vaqueros (de Ruta 9 hacia el Oeste). Tiene construida una casilla de madera prefabricada compuesta de dos dormitorios de 4 x 2 m., una cocina de 4 x 3 m., un living de 3 x 2 m. y además una construcción de material compuesto de dos habitaciones de 4 x 4 m. y un baño de 1ª, techo de losa. Hacia el frente de la propiedad un tinglado de 10 x 6 m. Servicios de luz eléctrica y agua corriente, cercado perimetralmente con alambre tejido. Se encuentra ocupado por la señora Dora Fasiano Vda. de López (madre de los accionados). Todo según informe de fs. 39 de autos. Ordena la señora Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 11ª Nominación, Dra. Stella M.P. de Cornejo, Secretaría Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en juicio seguido contra: "López, Angel Benito; López, Moisés Augusto - Ejecución Hipotecaria"; Expte. Nº 1C-54.931/2000. Forma de pago: 30% del precio total obtenido con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El impuesto a la venta del bien inmueble (Art. 7º Ley Nº 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Angel Benito López, D.N.I. Nº 13.040.922 y Moisés Augusto López, D.N.I. Nº 23.267.076, IVA a cargo del comprador si correspondiere. Publicación 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Informes a la señora Martillero en Pje. Baigorria Nº 920. Tel. 4214422 por la tarde o al 4240330 después de horas 21:00. J.R.C. de M., Martillero Público. Responsable Monotributo.

Imp. $ 75,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. Nº 009 F. Nº 120.878

**Por: ARNOLDO HUGO ARAUZ**

JUDICIAL CON BASE

**2 Terrenos en Gral. Güemes**

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 10ª Nominación, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en diario El Tribuno y Boletín Oficial en autos seguidos contra Manuel Eloy Calú; Expte. Nº B-82.115/96, que el martillero Arnoldo Hugo Arauz, rematará en España Nº 955, Ciudad, el día 15 de agosto de 2000, a la hora 17:15, los siguientes bienes: (1) Un inmueble sito en calle Libertad s/Nº (entre calles Vicente López y Gorriti) de la ciudad de General Güemes, identificado como Catastro Nº 5.885, Sección A, Manzana 37, Parcela 6, Dpto. Gral. Güemes, trátase de un terreno desmalezado, aunque parcialmente con piso de cemento y que observa la construcción de un garage de 4 x 4 m. aprox., ocupado en calidad de préstamo por un vecino de apellido Soto y por el Municipio de la ciudad de Gral. Güemes. Servicios no posee. Delimitaciones visibles: Sólo observa una tapia del lado sur, Sup. 454,15 $m^2$ (10 x 45 m. aprox.). Plano de Mensura Nº 398. (2) Un inmueble sito en calle Vicente López s/Nº de la ciudad de Gral. Güemes, identificado como Catastro Nº 5.891, Sección A, Manzana 37, Parcela 12, Dpto. Gral. Güemes, trátase de un terreno desmalezado,

completamente tapiado, observa galería precaria con techo de chapas, estructura de madera y piso de tierra, posee un portón de acceso de hierro y chapas sobre calle Vicente López el predio se encuentra ocupado por el demandado. Servicios no posee. Sup. 261,56 $m^2$ (11,5 x 21 m. aprox.). Plano de Mensura Nº 398. Base: Los 2 inmuebles por $ 63.072,61 y con la aclaración de que si no existieran postores por la misma, pasados 15 minutos se rematará sin base y al mejor postor. Condiciones de venta: El 30% en el acto del remate. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Arancel 5% y sellado 1,25%, todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. Informes 156051261.

Imp. $ 25,00 e) 15/08/2000

---

O.P. Nº 003 F. Nº 120.868

**Por: JOSE MARIA CONDE MAUGER**

JUDICIAL - BASE $ 2.750

**Ford F 350, modelo 1981**

El día 16 de agosto de 2000, a horas 17:30, en calle Urquiza Nº 1854 de esta Ciudad. Remataré con la base de $ 2.750: 1) Un camión marca Ford, modelo F 350/1981, motor marca Perkins Nº PA6217615, chasis marca Ford Nº KA3JYS95092, dominio SUN 377, con caja carga general, en buen estado. Ordena Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, en juicio seguido contra González, José Rodolfo - Ejecución Prendaria; Expte. Nº 2C-49.968/00. Condiciones de venta: Contado en efectivo, Comisión de Venta 10% a cargo del comprador, impuesto de ley D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador como así también los impuestos, tasas, multas que recaen sobre el automotor hasta la fecha, el IVA de la comisión del martillero es a cargo del comprador. La subasta no se suspende aunque el día fuere declarado inhábil. Publicación: 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes en Urquiza Nº 1854 y/o al Tel. 156840249. Martillero José María Conde Mauger (Monotributista).

Imp. $ 30,00 e) 15 y 16/08/2000

## POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 951 F. Nº 120.835

La Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, cita por seis días, para que hagan valer su derecho a los señores Anastasia Martínez de Quispe y Pedro Quispe para que conteste la demanda entablada por Humberto Ricardo Balderrama y Olga Petrona Vargas, en juicio caratulado sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción - Posesión Decenal - Medida Cautelar; Expte. Nº 2C-50.774/99, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por el término de tres días. Salta, 03 de agosto de 2000. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. $ 75,00 e) 14 al 16/08/2000

## CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 999 F. Nº 120.870

El Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en Expte. Nº 1C-60.526/00, comunica a los acreedores del Centro Juventud Antoniana:

1. Que el 01 de agosto de 2000 ha declarado la apertura del Concurso Preventivo del Centro Juventud Antoniana, C.U.I.T. Nº 33-56338779-9, con domicilio legal en Lerma 601, de esta Ciudad.

2. Que ha sido designado Síndico Titular el Estudio Contable Bitar - Fernández Molina, quien fijó domicilio en Laprida 1188 y días de atención a los acreedores los lunes, miércoles y viernes de Hs. 18,30 a 20,30.

3. Que se ha fijado para el día 27 de setiembre o el siguiente hábil si fuera feriado, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (Arts. 14, Inc. 3º y 32 LCQ).

4. Que se ha fijado el 09 de noviembre de 2000, o el siguiente hábil, para la presentación del informe individual (Art. 35 LCQ) y el 26 de diciembre de 2000, o el siguiente hábil, para la presentación del informe general (Art. 39 LCQ).

5. Que se ha establecido el día 17 de mayo de 2001, o el siguiente hábil si éste fuera feriado, a horas 10,00, para que tenga lugar la audiencia informativa en dependencias del Juzgado (Art. 14, Inc. 10 LCQ).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, de la provincia de Salta. Salta, 11 de agosto de 2000. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. $ 50,00 e) 15 al 22/08/2000

# EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 019 R. s./c. N° 8.722

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en los autos caratulados: Guzmán, Juan G. c/Osorio, Juan s/Repetición de Pago, Expte. N° C-08.181/97, cita por edictos al Sr. Juan Osorio, para que en el término de cinco días, comparezca por ante este Juzgado a estar a derecho en las presentes actuaciones, por sí o por medio de apoderado, a publicarse por el término de tres días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, que por turno corresponda, para que lo represente. El presente edicto goza del beneficio de la justicia gratuita, en los términos del Art. 78 y cc. del Código Procesal Civil y Comercial. Salta, 07 de agosto de 2000. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Sin cargo e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. N° 016 R. s./c. N° 8.721

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en los autos caratulados: "Martínez, Jorge - Adopción", Expte. N° C-49.442/99, cita al Sr. Carlos Eduardo Chauque, D.N.I. N° 8.459.869, a fin de que tome intervención y haga valer su derecho en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil, que por turno corresponda. Publicación: Por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y diario comercial. Salta, 25 de julio de 2000. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Sin cargo e) 15 y 16/08/2000

---

O.P. N° 008 F. N° 120.878

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 9na. Nominación, a cargo del Dr. Alberto Antonio Saravia, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, ha ordenado en los autos: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta c/Quiroga, Enrique y/o quien resulte responsable s/Ejecución Fiscal - Embargo Preventivo", Expte. N° C-18.874/98, la publicación de edictos citatorios por el término de dos días a fin de que el demandado Enrique Quiroga se presente a hacer valer su derecho, en el término de cinco días a partir de la última publicación. Vencido el mismo, se le nombrará un Defensor Oficial que lo represente en el juicio. Salta, 13 de junio de 2000. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 15 y 16/08/2000

---

O.P. N° 007 F. N° 120.875

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas c/Arroyo, Rosendo y/o quien resulte responsable s/Ejecución Fiscal - Embargo Preventivo", Expte. N° C-18.587/98, cita mediante edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación local, al Sr. Arroyo, Rosendo o a sus herederos, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por la Dirección General de Rentas, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no compareciere, se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 29 de mayo de 2000. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. $ 30,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. N° 006 F. N° 120.874

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Centro Salta, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta c/Nuevo Cómputo S.A. y/o personas responsables s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1C-14.923/98, cita y emplaza a Nuevo Cómputo S.A. y/o sus responsables, a fin de que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca a hacer valer su derecho en juicio, con patrocinio letrado o constituyendo apoderado, bajo apercibimiento de

proceder a designarse al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda, para que intervenga en su representación (Art. 343 del C.P.C. y C.). Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial, diario El Tribuno y otro de circulación nacional. Salta, 29 de junio de 2000. Fdo. Dra. María C.M. de Marinaro, Juez; Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. $ 30,00 e) 15 al 17/08/2000

---

O.P. Nº 005 F. Nº 120.873

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 9na. Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la provincia de Salta vs. Argota, Concepción y/o personas responsables - E.P. - Ejecutivo", Expte. Nº C-20.503/98, cita y emplaza a Concepción Argota y/o sus sucesores, a fin de que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho en juicio, bajo apercibimiento de procederse a designar un Defensor Oficial que por turno corresponda, para que intervenga en su representación. Publíquese por dos días. Salta, 08 de febrero de 2000. Fdo. Dra. María E. Saravia de Sayús, Secretaria. Salta, 21 de febrero de 2000.

Imp. $ 20,00 e) 15 y 16/08/2000

---

O.P. Nº 004 F. Nº 120.872

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 11ava. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas vs. Ponce, Liz Ramona - Ejecución Fiscal", Expte. Nº B-68.178/95, cita y emplaza a la demandada Ponce, Liz Ramona, para que en el término de 5 días comparezca a juicio, a fin de hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que la represente. Edictos por el término de 6 días. Salta, 16 de marzo de 2000. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. $ 60,00 e) 15 al 23/08/2000

O.P. Nº 989 F. Nº 120.849

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, Salta, Secretaría Dr. Jorge Montenegro, en juicio: "Banco Galicia Buenos Aires S.A. c/Cuggia, Ricardo s/Ejecutivo"; Expte. Nº 1C-38.549/99, cita y emplaza al señor Ricardo Cuggia, L.E. Nº 5.409.300, para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a hacer valer su derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial). Publicaciones: 3 (tres) días en el Boletín Oficial y 3 (tres) en diario El Tribuno. Salta, 02 de agosto de 2000. Dr. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 14 al 16/08/2000

---

O.P. Nº 988 F. Nº 120.850

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados: "Lapadula, Silvia Carolina c/Sandoval, Fernando Manuel - Separación Personal; Tenencia de Hijo"; Expte. Nº B-76.229/95, cita y emplaza al demandado Fernando Manuel Sandoval para que tome intervención y haga valer su derecho en este juicio, dentro de los nueve días, de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al señor Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publíquese por dos (2) días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 09 de agosto de 2000. Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 14 y 15/08/2000

---

O.P. Nº 937 F. Nº 120.826

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretaría del Abog. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Compañía Argentina de Seguros Anta S.A. vs. Celada, Fabio Marcelo s/Ejecutivo Embargo Preventivo"; Expte. Nº 1C-47.748/99, cita y emplaza al señor Fabio Marcelo Celada, a fin de que comparezca a hacer valer su derecho en este juicio dentro del plazo de 5 (cinco) días a contar de la última

publicación, bajo apercibimiento de proceder a designársele Defensor Oficial de Oficio (Arts. 343 y 541 del Código Procesal Civil y Comercial). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por tres días. Salta, 26 de julio de 2000. Dr. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 11 al 15/08/2000

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 000 F. Nº 120.871

**"H. PUSSETTO E HIJOS S.A."**

**Denominación y Domicilio:** La sociedad se denomina "H. Pussetto e Hijos S.A." tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Salta, provincia de Salta, República Argentina; constituida por Escritura Pública Nº 59 de fecha 03 de julio del año 2000, autorizada por la Escribana Nelly Gladis Museli.

**Socios:** Horacio Isidro Pussetto, L.E. Nº 6.440.645, C.U.I.T. Nº 20-06440645-1, nacido el 06 de noviembre de 1944, Licenciado en Ciencias Económicas; y doña Ana María Brochero de Pussetto, L.C. Nº 5.698.965, C.U.I.T. Nº 27-05698965-5, nacida el 22 de febrero de 1948, empresaria; ambos argentinos, casados entre sí en primeras nupcias, con domicilio en Necochea Nº 357, de esta Ciudad.

**Objeto:** La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por medio de terceros o a cuenta de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: **a) Inmobiliaria:** La compra-venta de bienes inmuebles en general, tomar en alquiler bienes inmuebles de cualquier tipo, ceder en alquiler los bienes inmuebles de propiedad de la sociedad. **b) Agrícola-Ganadera:** Mediante la procreación, cría y engorde de ganado en general y en especial de ganado bovino; mediante la producción, transformación o elaboración, cultivo y/o forestación de campos propios y/o de terceros, desarrollando tareas agropecuarias en general. **c) Forestal:** Mediante la realización de todo tipo de explotación tendiente al aprovechamiento forestal, asegurando su regeneración, compatibilidad con la ganadería bajo manejo y manteniendo e incrementando la biodiversidad vegetal y la fauna silvestre. **d) Mandataria:** Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, sucursales, agencias y corresponsalías que estén relacionadas con todas las actividades indicadas precedentemente. **e) Compra-venta:** De vehículos automotores de todo tipo, de repuestos; reparación de automotores, estaciones de servicios y financiación de las operaciones que realice. **f) Comercialización, exportación e importación:** De toda clase de productos directamente conexos con las actividades indicadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

**Duración de la Sociedad:** La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

**Capital Social:** El capital social es de $ 20.000,00 representado por 2.000 acciones de $ 10,00 de valor nominal cada una, ordinaria de un voto por acción nominativa no endosable, que quedan suscriptas e integradas de la siguiente manera: **A)** El Lic. Horacio Isidro Pussetto, 1.000 acciones equivalentes a $ 10.000,00 o sea el 50% del capital y **B)** La Sra. Ana María Brochero de Pussetto, 1.000 acciones equivalentes a $ 10.000,00 o sea un 50% del capital. El capital suscripto lo integran en efectivo en un 25% del monto correspondiente a cada uno y el saldo de 75% lo integrarán en efectivo en el plazo de 1 año.

**Administración y Representación:** La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por 2 a 5 miembros titulares, debiendo elegirse suplentes en el número que fije la Asamblea. Los directores en su primera reunión designarán un Presidente y un Vicepresidente, el que reemplazará al primero en caso de ausencia.

**Fiscalización:** La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley Nº 19.550.

**Ejercicio Social:** El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

**Directorio:** Se establece en dos el número de Directores, designándose como Presidente al Licenciado Horacio Isidro Pussetto, como Vicepresidente a la señora Ana María Brochero de Pussetto y como Directores Suplentes a las señoritas Ana María Pussetto, D.N.I. Nº 22.523.022, CUIL. Nº 27-22523022-1, nacida el 02 de diciembre de 1971, Bioquímica y Luciana Blanca Pussetto, D.N.I. Nº 23.576.282, CUIL. Nº 27-23576282-5, nacida el 28 de enero de 1974, Odontóloga y el señor Nicolás Horacio Pussetto, D.N.I. Nº 27.672.811, CUIL. Nº 20-27672811-4, nacido el 19 de diciembre de 1979, estudiante, emancipado por Habilitación de Edad y Autorización para ejercer el comercio; todos argentinos, solteros, domicilio en Necochea Nº 357 de esta Ciudad.

**Dirección de la Sede Social:** Se fija la dirección de la sede social en calle Necochea Nº 357 de esta Ciudad.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 11/08/2000. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. $ 65,00 e) 15/08/2000

## ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 015 F. Nº 120.877

**SOCIEDAD NOROESTE ASESORES DE SEGUROS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

La Sociedad Noroeste Asesores de Seguros S.A. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse ambas en primera convocatoria el día 08 de setiembre, a horas 10,00 y en segunda convocatoria el mismo día a horas 11,00, en la sede social de la Avda. Belgrano Nº 883, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

**En Asamblea General Ordinaria:**

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.

2º) Informe del señor Presidente.

3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Anexos Contables y toda otra medida relativa a la gestión económico financiera de la sociedad por los ejercicios 1998/1999.

4º) Consideración de la actuación del Directorio en su gestión.

5º) Designación y remoción de directores.

**En Asamblea Extraordinaria:**

1º) Consideración sobre la reconducción de la sociedad.

**Roberto Alfredo Castillo**

Presidente

Imp. $ 100,00 e) 15 al 22/08/2000

# Sección GENERAL

## ASAMBLEAS

O.P. Nº 997 R. s/c. Nº 8.720

**CASITA DE BELEN**

**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a socios efectivos de la Entidad Casita de Belén, a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al período 1999, que se realizará en la sede de España Nº 596 de esta Ciudad, el día 01 de setiembre de 2000, a horas 20,30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Corrientes y Pérdidas e Inventario General.

2º) Informe del Organo de Fiscalización.

3º) Tratar Presupuesto.

4º) Trabajos a realizar en el año 2000.

5º) Renovación de Autoridades.

**Silvia Inés Chávez** **Nelly Esther Jándula**

Secretaria Presidenta

Sin cargo e) 15/08/2000

O.P. Nº 991 F. Nº 120.851

**AERO CLUB VESPUCIO**

**Asamblea General Extraordinaria**

La entidad denominada "Aero Club Vespucio", convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 10 del mes de setiembre del año 2000, a Hs. 10,00, en el aeródromo Tartagal, en Gral. Mosconi, para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conocimiento a los señores socios de la Asamblea efectuada por parte de la comisión directiva provisoria por negativa de las ex autoridades a entregar la documentación correspondiente de dicha Institución.

2º) Inventario de bienes existentes de la asociación, a la fecha 31 de agosto del año 2000.

3º) Elección total de autoridades de comisión directiva y órganos de fiscalización.

**Mario E. Plaza** **Roberto A. Herrera**

**Andrés O. Herrera**

Imp. $ 16,00 e) 14 y 15/08/2000

## RECAUDACION

O.P. Nº 023

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | $ 122.507,90 |
| Recaudación del día 14/08/00 | $ 971,00 |
| TOTAL | $ 123.478,90 |

COOPERATIVA DE TRABAJO GRAFICO "6 DE FEBRERO" LTDA.
SALTA
España 2195 - Tel. (0387) 4320776